

---

Jan 12, 2013 | Escrito por Jorge Rivas | 0

**Adina Bastidas, ex vicepresidenta de la República**, considera que la oposición venezolana "no tiene sentimientos", por lo que busca maltratar y hacer daño utilizando la situación de salud del presidente de la República, Hugo Chávez.

En este sentido, destacó que **"ellos están tomando los elementos de la salud del presidente Chávez para hacer daño a la población venezolana"**.

El Jefe de Estado se encuentra desde principios de diciembre de 2012 en La Habana, Cuba, en un proceso de recuperación, luego de ser sometido a una intervención quirúrgica.

Durante una entrevista en el programa Contragolpe de Venezolana de Televisión, **Bastidas expresó que la oposición no termina de analizar y comprender el permiso que tiene el Presidente**, a pesar de que "se les ha explicado claramente que **estamos cumpliendo con lo establecido en la Constitución**".

Asimismo, resaltó que la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia, Luisa Estela Morales, y la Asamblea Nacional (AN) ya han aclarado la situación del mandatario nacional a el país. **"Aquí no se está violando nada y el Presidente está en regla, porque es un pleno derecho de que recupere su salud"**, subrayó la ex vicepresidenta de la República.

Cuestionó que la actitud opositora de no buscar soluciones a los problemas y diferencias del país: "La oposición no busca discutir, conversar, no quiere reunirse y debatir ninguna de las leyes que están establecidas", acotó.

A pesar de que el Gobierno Nacional respeta acepta a todas las corrientes políticas del país, **el sector opositor "ha abusado de este respeto"**, por lo tanto el Vicepresidente de la República, Nicolás Maduro, ha exigido mayor respeto de parte de estos sectores para con el Presidente y el pueblo.

**Recomendó a estos sectores que reflexionen y evalúen sus acciones para que puedan ser comprendidos por la población venezolana.** "Ellos deben comenzar a evaluarse y si son inteligentes, deberían analizar porqué el presidente Chávez es tan querido en el mundo y por todos los sitios donde ha pasado", manifestó.

El pasado miércoles 9 de enero, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) sentenció que no es necesaria una nueva juramentación del presidente de la República, Hugo Chávez, ya que se trata de un mandatario reelecto. **Además reiteró que el Presidente cuenta con un permiso constitucional, el cual fue otorgado por la Asamblea Nacional.**

**Addthis:**

**Source URL:** <http://www.radiomundial.com.ve/node/7342>